

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [1]
	<b>COMUNICACION OFICIAL</b>	CÓDIGO: MAGD-AD-130.2-F38  VERSION: 6

**BOLETÍN DE PRENSA No. 016**  
JULIO 24 DE 2024

**PAGO COLOMBIA MAYOR**

Desde la Secretaría de Desarrollo Social, Humano, Territorio y Participación Ciudadana, nos complace informar a todas las personas beneficiadas del programa Adulto Mayor que los pagos correspondientes al mes de julio ya están en proceso. Este importante subsidio tiene como objetivo brindar apoyo y bienestar a nuestros adultos mayores, quienes merecen nuestro respeto y atención.

Los pagos iniciaron el 19 de julio y se extenderán hasta el 1 de agosto del presente año. Es fundamental que todos los beneficiarios estén atentos a estas fechas para asegurar que reciban su subsidio a tiempo. Les recordamos que este apoyo económico se entrega exclusivamente en los puntos SuperGiros de la ciudad de Cartago. Para realizar el retiro, es indispensable presentar la cédula original, ya que es el único documento válido para comprobar su identidad.

Queremos reiterar nuestro compromiso con la comunidad y con cada uno de ustedes, asegurando que este proceso se lleve a cabo de manera ágil y transparente. Si tienen alguna duda o inquietud sobre el proceso de pago, no duden en comunicarse directamente con la oficina de Adulto Mayor, ubicada en el Club del Río.

**Oficina de Comunicaciones  
Alcaldía Municipal  
Cartago, Valle del Cauca**

[www.cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co)

Oficina de Comunicaciones

prensa@cartago.gov.co

Calle 8 No. 6-52 – CAM, segundo piso